



TRIBUNAL ELECTORAL
del ESTADO de PUEBLA

SÍNTESIS DE PRENSA

29 DE OCTUBRE DE 2015

IEE-OPLE: la misma gata, pero revolcada

Con la aprobación de la Reforma Electoral a nivel federal, que trajo consigo la desaparición del IFE y la creación del nuevo órgano electoral INE y que se llevó a cabo con la intención de evitar la intervención en la designación de sus integrantes, del Presidente de la República, a través del Secretario de Gobernación en turno o bien, se convirtiera en una organismo partidizado y que era garantía de todo, menos de autonomía e imparcialidad para la toma de sus decisiones

Con la aprobación de la Reforma Electoral a nivel federal, que trajo consigo la desaparición del IFE y la creación del nuevo órgano electoral INE y que se llevó a cabo con la intención de evitar la intervención en la designación de sus integrantes, del Presidente de la República, a través del Secretario de Gobernación en turno o bien, se convirtiera en una organismo partidizado y que era garantía de todo, menos de autonomía e imparcialidad para la toma de sus decisiones; resulta evidente, que las cosas no cambiaron, es decir, se designaron a los nuevos integrantes del INE, bajo el criterio de repartición de cuotas partidistas y se negoció la designación mediante el cabildeo y de los líderes de los partidos políticos.

Debido a lo anterior, era previsible y finalmente se confirmó la hipótesis, en el sentido de que las cosas no serían distintas en la designación de los integrantes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) en los estados de la República, ya que lo que prevaleció fue la ingerencia directa de los Gobernadores y de los líderes de los Partidos Políticos para buscar,

a como diera lugar, colar entre los elegidos a exfuncionarios de sus administraciones o a gente plenamente identificada en su proyecto político.

El análisis de quienes quedaron al frente del nuevo OPLE en el caso de Puebla, no deja lugar a ninguna duda. Tenemos un Organismo de cuotas partidistas y con representantes de los intereses de los grupos en el poder, que le deben su designación que además tienen comprometida su lealtad con éstos, no con los ciudadanos que mediante el pago de los impuestos, sostenemos su salario.

Me parece aberrante todo el tiempo y recursos gastados para llevar a cabo el proceso de designación de los nuevos integrantes del OPLE y el engaño de que fueron víctimas los más de 234 aspirantes, que ilusamente pensaron que su currículum y méritos profesionales les permitirían alcanzar un sitio entre los elegidos.

Es evidente que los criterios de selección aplicados obedecieron más a cuestiones de carácter subjetivo y de “padrinazgo”, con lo que fácilmente se deshicieron de perfectos desconocidos, cuyo pecado fue no contar con el respaldo de un pariente influyente o de estar en el ánimo de quién sigue tomando las decisiones para controlar el nuevo órgano, a pesar de que la intención era evitar que esto ocurriera, las cosas no resultaron así, y lo más seguro es que se presente exactamente lo mismo en la elección de los integrantes del Tribunal Electoral.

Los datos ya están cargados y con ello se cierra el círculo que trazó el grupo gobernante para controlar ambos entes y así buscar a toda costa controlar la elección a Gobernador en 2016.

Algunos dirán que esto no es importante, debido a que no controlan el Tribunal Federal Electoral que tiene la última palabra cuando los partidos o candidatos impugnan una elección, pero difiero, debido a que si la distancia entre el primero y segundo lugar es enorme, ningún Tribunal se atrevería a echar abajo una elección, ya que estaría de por medio la credibilidad en el proceso electoral y la inconformidad de los ciudadanos.

En mi modesta opinión, con la elección de los integrantes del OPLE, se ha puesto el primer clavo a la cruz en la que será crucificado el candidato o candidata a la gubernatura por el PRI para 2016; el segundo clavo lo pondrán cuando se elija a los magistrados del Tribunal Estatal Electoral; y el tercero, cuando se instaure en todos los Municipios el Mando Único de las policías. Con ello, difícilmente los grupos políticos opositores y candidatos se atreverán a luchar por su candidato, ya que pueden ser víctimas de una detención o de que se les fabrique un delito para encarcelarlos, como ya ha ocurrido con los presos políticos y líderes sociales que se encuentran reclusos en las prisiones del estado.

Ojalá me equivoque y las cosas tomen otro giro, pero por lo pronto el primer clavo ya se colocó y el segundo quedará instalado en los próximos días.

O usted, ¿qué opina? (CAMBIO-EL VUELO DEL TÁBANO)

‘Yo si fui libre en la toma de decisiones al interior del IEE’: Lazcano

A cuatro días de dejar el IEE, la consejera presidenta del organismo, Olga Lazcano dijo que los nuevos integrantes del OPLE deben seguir fomentado la participación ciudadana en elecciones.

A cuatro días de que concluya su administración como consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado (IEE), Olga Lazcano Ponce afirmó que ella y sus decisiones como funcionaria dentro del organismo fueron libres del poder.

Lo anterior, durante una entrevista en el noticiario de la Primera Emisión de Oro Noticias donde el conductor Iván Mercado cuestionó a la funcionaria si el IEE fue libre del poder durante su funcionamiento, a lo que Lazcano Ponce contestó: “Te lo puedo decir en mi perspectiva, fui libre mis decisiones, fueron tomadas en base a mi propia responsabilidad, asumo las consecuencias de las mismas y me voy muy satisfecha del trabajo logrado”.

Asimismo, la presidenta del organismo dijo que el 31 de Octubre es el último día de gestión dentro del instituto, pues a partir del 3 de noviembre los nuevos consejeros del Organismo Público Local Electoral (OPLE) tomarán protesta.

Sin embargo resaltó que se siente satisfecha, pues en los 15 años de vida del organismo se logró la meta del 57 por ciento de participación ciudadana en las elecciones, por lo que se debe seguir trabajando en incrementar la participación a través de la construcción de ciudadanía y vinculándose a la sociedad poblana.

Asimismo, dijo que se dejan listos los trabajos preparatorios para la instalación del proceso electoral en la última semana de noviembre.

Finalmente, explicó que la propuesta de integración del nuevo consejo es disminuir el número de miembros que se tenían en base al Código Electoral, pues se pasa de nueve consejeros a 7. Además se destaca la paridad de género con la participación de tres hombres y tres mujeres, así como presidente o presidenta del consejo. (ORO NOTICIAS)

Integrantes del OPLE en Puebla no llegan por influyentismo: Sánchez

El 3 de noviembre el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) nombrará al Organismo Local Electoral en Puebla, informó el Consejero del, Arturo Sánchez Gutiérrez.

Los nuevos consejeros tendrán que tomar de los puestos para empezar a organizar el proceso electoral del 2016.

Las personas que integrarán el Organismo Público Local Electoral (OPLE) del estado de Puebla llegan por capacidad y preparación individual y no por el “influyentismo tradicional”, ratificó el Consejero del organismo a nivel nacional, Arturo Sánchez Gutiérrez durante una entrevista en el programa de la Primera Emisión de Oro Noticias.

Los aspirantes finalistas para ser consejero electoral, fueron personas que se inscribieron en el proceso de selección dada la convocatoria; además aprobaron un examen de conocimientos, realizaron un ensayo y finalmente presenciaron una entrevista, aseveró el consejero.

Rechazó que las afiliaciones políticas influyan en su desempeño como funcionario del OPLE:

“Si dicen, es que este es del PRI y este es del PAN, es que tiene vínculos con estos, pues si pero nosotros ya verificamos en la entrevista que eso no influye para tener gesto de su desempeño como consejero”.

No obstante, Sánchez Gutiérrez dijo que será hasta el 3 de noviembre cuando el Consejo General del INE- 11 consejeros y los representantes de los partidos políticos- nombren al OPLE en la entidad.

El consejero explicó que aún no se ha tomado la decisión, pues una vez que la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales diera a conocer los nombres de las personalidades que integrarían el órgano local electoral en el estado, se han escuchado los comentarios y quejas por parte de los partidos políticos respecto a las personas propuestas a fin de analizar la mejor composición a presentar.

“Este viernes el Consejo General conocerá la propuesta formal y si hay algún ajuste en esa mesa se discutirá”.

Finalmente, destacó que una vez aprobado el OPLE para Puebla- el 3 de noviembre- los nuevos consejeros tendrán que tomar de los puestos para empezar a operar y organizar el proceso electoral del 2016.

Cabe mencionar que de manera extraoficial trascendió que las propuestas están encabezadas por: Juan Pablo Mirón Thomé, Federico González Magaña, Jacinto Herrera Serrallonga, y Flor de Té Rodríguez Salazar y los filopriistas José Luis Martínez López, Claudia Barbosa Rodríguez y Luz

Alejandra Gutiérrez Jaramillo, todos funcionarios públicos vinculados estrechamente al gobernador de la entidad, Rafael Moreno Valle Rosas.

Se espera que la propuesta sea votada sin modificación, con lo que de facto quedaría el nuevo organismo bajo el dominio de personeros del mandatario estatal. (ORO NOTICIAS)

El 3 de noviembre entrará en funciones el OPLE morenovallista

El viernes será aprobada la propuesta de integrantes presentada por la Comisión de Vinculación. A pesar de las quejas y críticas que ha generado que la mayoría de los postulantes sean afines al gobierno estatal, se prevé que el proyecto de designación sea avalado por el Consejo General del INE sin modificaciones

Sin modificaciones a la propuesta presentada por la Comisión de Vinculación con los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs), se espera que este viernes sea aprobada la terna de consejeros morenovallistas que se encargará de organizar el proceso electoral del 2016, misma que será nombrada de forma oficial por el Consejo General del INE el 3 de noviembre y durará en el cargo hasta el 2022.

De acuerdo con el Consejero Nacional, Arturo Sánchez Gutiérrez, el Instituto Nacional Electoral (INE) deliberará la propuesta formal del OPLE para Puebla y en caso de que no haya revisiones será nombrada el 3 de noviembre pese a las quejas y críticas que ha despertado que los siete postulantes tengan una filiación con el gobierno estatal.

En entrevista para Oro Noticias, el Consejero Nacional dijo que “este viernes el Consejo General conocerá la propuesta formal y si hay algún ajuste en esa mesa se discutirá”, asimismo, aprovechó para defender la postulación de los siete consejeros al OPLE, y aseguró que esos “vínculos” no influyen con su capacidad para desempeñar los puestos ofertados.

Los morenovallistas Juan Pablo Mirón Thomé, Federico González Magaña, Jacinto Herrera Serrallonga y Flor de Té Rodríguez Salazar, así como los priistas José Luis Martínez López, Claudia Barbosa Rodríguez y Luz Alejandra Gutiérrez Jaramillo, son los siete candidatos que se espera sean confirmados este viernes pese a las críticas que han recibido, especialmente Mirón Thomé cuyo único puesto ha sido el de particular del ex secretario de gobernación Maldonado Venegas.

Deberán ratificar a la secretaria ejecutiva del IEE

Una de las primeras decisiones que deberá de tomar el nuevo OPLE cuando tome posesión del órgano electoral el 3 de noviembre, será la de ratificar a Dalhel Lara Gómez como Secretaria Ejecutiva, o en su caso nombrar a alguien más, sin embargo, se prevé conserve su puesto tras no conseguir colarse en las ternas finales para llegar como consejera al nuevo organismo.

De acuerdo con la aún Consejera presidente del IEE, Olga Lazcano, la ratificación y proceso de entrega-recepción se iniciará el 3 de noviembre, pero será en un plazo de quince días naturales cuando se completen los cambios. (CAMBIO)

PRD no tiene “cocinada” coalición con el PAN en Puebla: Quezada

La presidenta estatal del PRD, Socorro Quezada Tiempo, informó que no hay definida una coalición entre dicho partido y el Partido Acción Nacional (PAN) y advirtió que el CEN nacional tiene que escuchar a la dirección estatal.

“Pareciera una pugna entre la dirección estatal y la nacional, si no nos escuchan, los resultados pueden ser diferentes a lo que están pensando a nivel nacional (...) Yo no puedo confiar en mi comité ejecutivo nacional porque ya tenemos una experiencia, confié en la elección federal y el resultado fue del 5 por ciento de votos”, señaló.

Aseguró que el Partido de la Revolución Democrática (PRD) tiene “una ruta muy bien trazada; los miembros del comité vamos en la misma sintonía”.

Agregó que si al 30 de noviembre no son validados los estatutos del partido por el Instituto Nacional Electoral (INE), aplicaremos los pasados y tendrá que pasar por el Consejo estatal la decisión de aliarse o no con algún partido.

“Es mejor ir solos”

Quezada Tiempo aseguró que en relación a una posible alianza PAN-PRD, las voces son “las que se ha escuchado, que es mejor ir solos y tener una marca como partido para la ciudadanía”.

En lo referente a los conflictos sociales en los municipios, comentó que no se puede decir que en el estado haya ingobernabilidad, pero afirmó que es necesario sancionar a ayuntamientos y presidentes municipales.

“Son muy lamentables las cinco muertes, debe haber una revisión del Congreso del Estado en los municipios, no podemos hacer caso omiso

como lo hemos estado haciendo (...) nueve o diez municipios que se encuentran en situación muy difícil”, apuntó.

Aseguró que las comisiones de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Inspectoría, Derechos Humanos y Asuntos Municipales deben hacer una revisión de la situación en los municipios con conflictos sociales.

Por su parte, el presidente del Consejo Estatal del PRD, Eric Cotoñeto Carmona, informó que se canceló el segundo pleno extraordinario del V Consejo Estatal debido a que ello fue solicitado por el Consejo Nacional del PRD por contravenir el calendario electoral.

Agregó que el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) será el que tendrá la última palabra en relación a la posible alianza entre el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y el PAN. (ANGULO 7)

Perredistas avalan a Gali para la gubernatura

PRD apoya a Tony Gali para la elección de 2016

Una alianza entre el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD), que sea encabezada por el actual presidente municipal de Puebla, Antonio Gali Fayad es lo que militantes del Sol Azteca aprobarían para la elección de 2016 donde se buscará la gubernatura por un periodo de un año y 8 meses.

A pesar de algunas críticas de perredistas de esta posible alianza, encuestas realizadas por la propia diligencia confirmaron que los militantes de ese partido aprobarían una alianza con el Partido Acción Nacional.

Esto quedó demostrado en un par de encuestas que realizó la dirigencia estatal con las empresas Más Data y Covarrubias y Asociados, y donde esta última empresa confirma que Antonio Gali Fayad es el personaje que mantiene el mayor número de opinión positiva por encima de algunos líderes perredistas como Carlos Martínez Amador, Luis Miguel Barbosa Huerta, Eric Cotoñeto Carmona, Roxana Luna y Socorro Quezada.

Al igual que otros personajes del PRI como Blanca Alcalá Ruiz, Juan Carlos Lastiri Quirós y Alberto Jiménez Merino.

Dentro de este cuestionario se incluyó una sección de Personajes Públicos, donde en materia de conocimiento el 58 por ciento de los encuestados dijo tener una opinión buena del actual alcalde y un 31 por ciento de muy buena opinión.

Mientras que la senadora priista Blanca Alcalá Ruiz se encuentra 8 por ciento abajo, ya que solo el 50 por ciento de los perredistas tienen una opinión buena y un 42 por ciento muy buena.

En esta pregunta de conocimiento los perredistas se llevan el mayor número de conocimiento.

Pese a esto, en intención de voto es diferente, ya que de los personajes perredistas, Gali Fayad logra el 9 por ciento de apoyo y solo es seguido por la indecisión del 71 por ciento.

Sin embargo, a la pregunta de cuál de los personajes mencionados le gustaría que fuera el próximo gobernador, solo el 14 por ciento de los encuestados avaló a Gali Fayad, pero tuvo un 17 por ciento de rechazo, seguido por la priista Blanca Alcalá Ruiz con el 12 por ciento de los apoyos y un 10 por ciento de rechazo.

Pero a pesar de estos puntos, ambos personajes se vieron superados por “Ninguno”, el cual se llevó el 65 por ciento de los comentarios, lo cual es justificado derivado de que falta casi un año para la elección.

“Dado que aún falta tiempo para la elección, la variable de quien más y menos gusta para Gobernador no es respondida por entre el 65 por ciento y el 70 por ciento. Entre quienes sí respondieron, Antonio Gali como los preferidos, aunque son también los más rechazados. No se observan diferencias significativas entre el resto de los personajes evaluados.

De las dos variables anteriores se desprende una tercera que es el diferencial (más gustaría – menos gustaría) y del cual se observa una tendencia a favor de Gali”. (CONTRAPARTE INFORMATIVA)

CPP da su apoyo a Gali para elección 2016

Germán Jiménez "CPP tiene confianza en Tony Gali"

El partido Compromiso por Puebla, adelantó que apoyarán a Antonio Gali Fayad para que sea el candidato a la gubernatura en 2016, ya que hay confianza de que hará un buen papel.

En entrevista, el presidente de este partido, Germán Jiménez, aseveró que Gali Fayad debe ser el candidato a la mini gubernatura, toda vez que es una persona congruente y de trabajo.

“Tony Gali es una persona congruente, una persona de trabajo y yo creo que hará un buen papel... Nosotros lo vamos a arropar, ya tuvimos el gusto de trabajar con él, no olvidemos la elección de 2013 que fue una coalición que tuvimos como candidato a Tony Gali”, comentó.

Germán Jiménez dijo que en las elecciones de 2013 fueron en alianza apoyando al actual presidente municipal, quien ha destacado por los resultados que ha dado a la capital a casi dos años de haber rendido protesta.

Manifestó que esta alianza es un proyecto al que se le debe dar continuidad, por lo que reiteró su interés de seguir en la llamada megacoalición.

Ayer el PAN aplaudió el anuncio del actual edil capitalino, por lo que hay confianza en que sea el candidato que impulse el PAN, así como otros partidos políticos si se logra la alianza para 2016. (CONTRAPARTE INFORMATIVA)

Regidores del PRI consultarán con el CEN avalar licencia de Gali

Iván Galindo destaca que la salida del edil capitalino debe ser autorizada por el Cabildo. En caso de autorizarse la licencia definitiva que anunció el presidente municipal, el priista hace un llamado para que su suplente, Gerardo Maldonado Balvanera, asuma su responsabilidad y tome el cargo que por ley le corresponde

Aunque el alcalde Antonio Gali Fayad ya estableció el 3 de marzo como la fecha final para dejar el cargo de presidente municipal y contender por la minigubernatura del 2016, la fracción de regidores del PRI-PVEM recordó que su salida debe ser autorizada por el Cabildo, por lo que de ser necesario consultarán al Comité Ejecutivo Nacional para determinar si el Revolucionario Institucional avala o no la licencia definitiva del edil.

Así lo informó el coordinador de regidores del PRI, Iván Galindo Castillejos, quien reconoció que aunque la salida del alcalde era un secreto a voces, la fracción aún no decide si avalará la licencia de Gali Fayad hasta que lo consulte con los dirigentes del partido, e incluso, con el presidente del CEN, Manlio Fabio Beltrones.

En caso de autorizarse la licencia definitiva que anunció el presidente municipal, el regidor hizo un llamado para que su suplente, Gerardo Maldonado Balvanera, asuma su responsabilidad y tome el cargo que por ley le corresponde, a fin de evitar una imposición del Congreso del Estado.

“Hay que hacer valer el compromiso de campaña del suplente Gerardo Maldonado, que se registró en una planilla y pidió el voto de los ciudadanos para evitar que haya una imposición del Congreso del Estado”.

Sin embargo, ante la posibilidad de que el suplente rechace el interinato, Galindo Castillejos señaló que el Cabildo debe hacer valer la facultad que le otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para enviar una iniciativa a los diputados, en donde se proponga una terna emanada del Cabildo para sustituir al presidente municipal.

“Ya instalados en el supuesto de que eluda su responsabilidad, creo que el Cabildo tendría que hacer uso de nuestra facultad para enviar propuestas al Congreso del estado para que se analicen los perfiles y que pueda hacerse del interinato una persona emanada al propio Cabildo”.

Si bien consideró que lo ideal es que sea un regidor quien sustituya a Gali Fayad, no cerró la posibilidad a que sea alguien del gabinete municipal quien asuma esta posición con la finalidad de evitar que un perfil externo imponga la forma de trabajo que hay en el Gobierno del Estado.

En este sentido, reconoció que pese a las diferencias partidistas, el alcalde ha fomentado el diálogo entre las diferentes fracciones, por lo que lamentó que fuera un perfil autoritario el que llegue a tomar las riendas del Ayuntamiento. (CAMBIO)

Pepe Chedraui se rebela a Beltrones: rechaza alianza con Panal en 2016

El líder municipal del PRI advierte que no pueden coaligarse con un partido que ha fungido como operador del PAN en Puebla. El también diputado local evita señalar si una de las condiciones para unirse con el partido del magisterio es que su dirigente estatal, Gerardo Islas, sea removido del cargo

El diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), José Chedraui Budib, controversió con el dirigente nacional de su partido Manlio Fabio Beltrones respecto de la alianza que eventualmente podría darse entre el tricolor y Nueva Alianza para el 2016, esto luego de que aseguró que los proyectos de coalición deben ser congruentes y no puede darse con un partido que ha fungido como operador del PAN en Puebla.

En entrevista con el priista, sostuvo su negativa a la alianza con el Panal y recordó que será el CEN del PRI quien tome la decisión, además de que se negó a ratificar si uno de los arreglos para que la coalición se concrete es que el dirigente estatal del partido turquesa, Gerardo Islas, sea removido de su cargo.

“Con respeto a todos los partidos y a sus presidentes, hay que ser congruente con las alianzas. No podemos ir con Nueva Alianza por lo mismo que andaba operando directamente a favor del PAN, es congruencia

política, no es otra cosa”, señaló haciendo referencia a la relación entre Gerardo Islas y el morenovallismo.

Del mismo modo, ejemplificó la necesidad de ser congruente en las alianzas al decir que la unión del PAN y el PRD dista de la armonía cuando se deben de tratar tópicos como el aborto o los matrimonios entre las personas del mismo sexo, donde ambos grupos suelen enfrentarse en el Congreso.

De acuerdo con el líder nacional tricolor, Manlio Fabio Beltrones, la unión con los aliancistas es algo inminente, pues han coincidido históricamente, al igual que con el Partido Verde Ecologista de México (PVEM).

“Queremos ir con el Partido Nueva Alianza y el Verde, hemos sido aliados tradicionales. Estamos abiertos a ir con otros, siempre y cuando tengamos a un candidato que nos satisfaga a todos”, sostuvo el líder en entrevista con medios nacionales.

Por su parte Gerardo Islas, evitó enfrascarse y aseguró que serán las dirigencias nacionales las que emitan el “humo blanco” en la unión de los partidos, sin embargo, negó su salida al asegurar que su lugar al frente del Panal “no tiene fin”. (CAMBIO)

Busca apoyos aspirante de Morena a "mini"

Sin su líder moral, Andrés Manuel López Obrador, Abraham Quiroz Palacios, el hombre que se perfila como candidato a gobernador en 2016 por Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), ya está trabajando en conseguir el respaldo de los poblanos, reveló el presidente estatal del partido, Gabriel Biestro Medinilla.

En entrevista, el líder local explicó que en su calidad de ciudadano y con respeto al marco legal, Quiroz Palacios ya está trabajando en presentarse con la gente y en promover la necesidad de cambiar la política social y económica del país.

Según él, el doctor en psicología social de la BUAP reúne cualidades y capacidades para ser electo como el candidato a la gubernatura de Morena, además de que cuenta con el respaldo de Andrés Manuel López obrador, líder moral del partido.

"Es nuestro Promotor de Soberanía Nacional (PSN), ha tenido una carrera recta y transparente (...) una vez preguntó Andrés Manuel: ¿es honesto? dije: sí, por supuesto. Entonces él contestó: perfecto', así que confiamos en que él vaya a ser", completó.

Como una prueba de su trabajo con el partido agregó que será él quien coordine la gira que a partir de la semana entrante realizará López Obrador por el estado.

Y consideró que el trabajo directo que está haciendo Quiroz Palacios con la gente les dará buenos resultados a medida que pase el tiempo, como multiplicar su base de simpatizantes al mes de septiembre de 50 mil, a 500 mil el próximo mes de enero, para tratar de ganar la gubernatura.

"Para entrar con un piso, una base y luego pasar a una segunda fase que nos permita ganar calculamos que la gubernatura se va a ganar con un millón de votos, pero esto ¿cómo se va a hacer? Con un trabajo de piso, de estructura, no hay de otra", añadió.

De hecho, Briestro Medinilla consideró que así como en tan sólo un año Morena se convirtió en la tercera fuerza política a nivel nacional, para la elección del año entrante puede representar una fuerte competencia para el PRI y el PAN.

A la par, el dirigente estatal de Morena agregó que estarán atentos al comportamiento de los gobiernos estatal y federal, pues previó que ambos, de acuerdo con sus facultades, usarán recursos públicos y programas sociales para coaccionar el voto el año entrante.

"Vamos a trabajar incansablemente para posicionar a Morena en el primer lugar en el estado, ganar la gubernatura y en 2018 también", concluyó. (EL SOL DE PUEBLA)

TEPJF: Comisión del INE no puede regular liquidación de partidos

La Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que la Comisión de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) carece de atribuciones para emitir las reglas generales, en relación con el procedimiento de liquidación de los partidos políticos que no obtuvieron el porcentaje mínimo de votación establecido en la ley, para conservar su registro.

Al resolver el SUP-RAP-0697/2015 y acumulados, el Pleno consideró fundado el medio de impugnación interpuesto por el Partido del Trabajo (PT), y estableció que dicha Comisión se excedió en sus atribuciones ya que esa competencia es exclusiva del Consejo General del organismos comicial.

Se confirma multa por irregularidades en ingresos y egresos en San Luis Potosí

Por otra parte, la Sala Superior confirmó la resolución emitida por el Consejo General del INE, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de los informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos al cargo de gobernador, diputados, ayuntamientos, así como candidatos independientes, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015, en San Luis Potosí.

Al resolver el SUP-RAP-0644/2015, el Pleno indicó que la multa impuesta al Partido Revolucionario Institucional (PRI), con motivo de dichas irregularidades no resulta excesiva ni desproporcionada.

Se revoca resolución del INE relacionada con la revisión de informes de campaña en Chiapas

Por otro lado, al resolver el SUP-RAP-0655-2015 y SUP-RAP-0687/2015, el Pleno revocó la resolución del INE, respecto de las irregularidades encontradas en el dictamen consolidado de la revisión de informes de campaña de los ingresos y egresos de los candidatos a los cargos de diputados locales y ayuntamientos, correspondiente al proceso electoral local ordinario 2014-2015, en Chiapas.

En este caso, se determinaron fundados los conceptos de agravio interpuestos por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM), en el sentido de que la autoridad administrativa fue omisa en valorar la documentación que entregaron de manera física, a fin de dar cumplimiento a sus obligaciones en materia de fiscalización.

Ratifican validez de resultados de la elección en Apodaca, Nuevo León

Por otro lado, al resolver el SUP-REC-0835/2015 y SUP-REC-0836/2015, la Sala Superior confirmó la sentencia emitida por la Sala Regional Monterrey, que validó los resultados de la elección en el ayuntamiento de Apodaca, Nuevo León, y modificó la asignación de regidurías por el principio de representación proporcional.

El Pleno determinó que la Sala Regional realizó una interpretación conforme a lo dispuesto en el artículo 1º de la Constitución, al asignar regidurías de representación proporcional a planillas de candidatos independientes, además de garantizar el principio de paridad y alternancia, privilegiando el orden propuesto por los partidos políticos.

Se ordenó al PRD resolver queja sobre elección de consejeros estatales en el Estado de México

En otro asunto, el SUP-JDC-4305-2015, la Magistrada y los Magistrados ordenaron a la Comisión Nacional Jurisdiccional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), que respetando las formalidades esenciales, resuelva la queja presentada por integrantes de la Mesa

Directiva del instituto político en el 08 Consejo Estatal en el Estado de México, por presuntas irregularidades cometidas en la elección de Consejeros Estatales, ya que han transcurrido 193 días naturales desde que se presentó la queja y no ha emitido ninguna respuesta.

Durante la sesión pública, el Pleno resolvió 2 juicios para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano, 1 juicio de revisión constitucional electoral, 21 recursos de apelación y 10 recursos de reconsideración, que hacen un total de 34 medios de impugnación. (E-CONSULTA)

Revoca el TEPJF reglas del INE sobre el proceso de liquidación de partidos

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó las reglas del Instituto Nacional Electoral (INE) sobre el proceso de liquidación de los partidos que pierden el registro en el ámbito nacional.

La sala superior señaló en su sesión de ayer que la Comisión de Fiscalización del INE no tiene competencia para emitir este tipo de reglas, ya que el consejo es el único facultado para ese fin.

Los partidos del Trabajo PT y Humanista (PH) pidieron al TEPJF dar marcha atrás a las disposiciones generales para el proceso de liquidación de partidos políticos que no obtuvieron 3 por ciento en la votación para mantener su registro.

Sin debatir el tema, los magistrados determinaron declarar fundado el agravio manifestado por ambos partidos políticos, al concluir que la Comisión de Fiscalización sólo puede fijar parámetros y criterios instrumentales.

La semana pasada, el TEPJF dio otro revés al INE y ordenó a su Consejo General que se pronuncie sobre si PT y PH deberán conservar su registro, al considerar que la Junta General Ejecutiva carece de atribuciones para pronunciarse al respecto.

Por ese motivo, la junta del INE abrió ayer una etapa de alegatos para que ambos partidos puedan defenderse en las próximas 72 horas en torno a la cancelación de su registro, para que el Consejo General del INE pueda votar lo mandado por el tribunal electoral.

De hecho, el representante del PT ante el Comité de Radio y Televisión, Jesús Estrada, retornó a la sesión efectuada ayer y el viernes ocurrirá lo mismo con el representante ante el Consejo General, Pedro Vázquez. (LA JORNADA)

Lineamientos del servicio profesional del INE no tocan cuates y cuotas, denuncian partidos

Es un masacote normativo con el doble de artículos que la ley electoral: Francisco Gárate

Lejos de adelgazar y profesionalizar al personal del Instituto Nacional Electoral (INE) y de los organismos electorales, el Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional, que se votará el viernes, no pone fin a cuates y cuotas en mandos directivos, y engorda nóminas en los estados.

Así lo plantearon PAN, PRD y Morena en torno a este documento que fue aprobado por la Junta General Ejecutiva la noche del martes pasado, con el propósito de que se discuta y, en su caso, se apruebe el próximo viernes en la sesión del Consejo General.

En la sesión de la junta efectuada anteayer, el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, se congratuló del documento, porque tuvo un amplio proceso de consulta. Señaló que, además, se probará su eficacia en el ámbito local, ya que regula un entorno desconocido hasta ahora: los Organismos Públicos Locales (Oples).

Francisco Gárate, representante del PAN ante el instituto, expresó su preocupación de que en las direcciones ejecutivas y dada la integración de los Oples haya un proceso de selección de cuotas y cuates, porque esas funciones no se someten a concurso público, a diferencia de los vocales del instituto.

Estamos generando un monstruo en los Oples de al menos dos cabezas por la manera en que se procesa el nombramiento de los directores ejecutivos, señaló respecto de que el INE presumió que el ingreso es primordialmente por concurso público.

Calificó al documento de masacote normativo, porque se compone de 742 artículos más 55 transitorios, casi el doble que la ley electoral; además, todavía están pendientes de aprobación 35 lineamientos. Lo mejor para que una organización como el INE funcione son reglas sencillas planteadas de manera ordenada y sistemática.

Horacio Duarte, representante de Morena, consideró que el estatuto no está pensado para hacer eficiente el trabajo del instituto, sino con la idea de hacer crecer la burocracia.

Criticó que se perfile la exclusión de los esquemas de concursos al personal de las unidades de Fiscalización y Técnica de lo Contencioso. No quieren una fiscalización ni la investigación de quejas con autonomía, sino mantener los criterios políticos. (LA JORNADA)

Madero llama pendejo a Miguel Barbosa por impuesto a refresqueras

El ex presidente del PAN, Gustavo Madero, llamó pendejo al senador perredista Miguel Barbosa, en su cuenta de Twitter.

El enojo de Madero surgió cuando Barbosa lo acusó de ser el autor del proyecto de reducir el 50% de impuestos a las refresqueras.

El perredista Miguel Barbosa escribió en su cuenta de Twitter:

¡Ay! Maderito, todos te conocemos. ¿Qué vamos a hacer contigo?

Gustavo Madero le respondió:

@MBarbosaMX deja de decir Barbosadas y mentiras, pendejo!

El senador perredista no respondió al insulto y sólo se limitó a exhibir la agresión verbal de Gustavo Madero.

¡Uuuh! Enloqueciste Maderito. Que quede constancia.
[Twitter.com/gustavomadero/...](https://twitter.com/gustavomadero/)

Ayer en las comisiones de Hacienda y Estudios Legislativos Segunda del Senado, los legisladores rechazaron la reducción del 50 por ciento del Impuesto Especial sobre Productos y Servicios (IEPS) a bebidas azucaradas.

El dictamen fue aprobado en lo general con 16 votos a favor y 4 en contra. Será turnado al pleno para discutirlo en lo particular el jueves. Si es aprobado, regresará a San Lázaro para que los cambios se validen y se promulgue. (E-CONSULTA)

Encuesta reprueba a RMV y una eventual alianza PAN-PRD

El desempeño del gobernador Rafael Moreno Valle y una posible alianza entre el PAN y el PRD obtuvieron resultados reprobatorios en la encuesta que la dirigencia estatal del Sol Azteca contrató para delinear la política electoral hacia el 2016.

El estudio demoscópico que elaboró Covarrubias y Asociados revela que el mandatario estatal cuenta con una calificación de 5.8, mientras que la conformación de una alianza entre Acción Nacional y el Sol Azteca sólo contó con el apoyo del 28 por ciento de los encuestados.

La encuesta revela una mala percepción de los gobiernos de Acción Nacional y consigna que el 70 por ciento de los entrevistados tiene una opinión negativa del albiazul.

El estudio se efectuó entre el 15 y el 19 de agosto pasado con entrevistas a mil habitantes del estado, de los cuales el 48 por ciento son hombres y el 52 por ciento son mujeres. Cuenta con un margen de error del 3.1 y una confianza del 95 por ciento.

Moreno Valle y Peña, reprobados

Al igual que el mandatario estatal, el presidente de la República, Enrique Peña Nieto reporta una calificación que llega a 5.5 puntos. Aunque el panista sólo lo supera por tres décimas, ambos fueron calificados por debajo de las seis unidades.

A la percepción de Moreno Valle se suman los aspectos con los que se asocia a Acción Nacional, entre ellas que el 26 por ciento de los encuestados lo relaciona como un "mal gobierno, incompetente, violencia y narcotráfico"; el 22 por ciento, con la corrupción, y el 14 por ciento como un partido que "engaña a la gente, maquillando la realidad y beneficiando a los ricos". (E-CONSULTA)

Mario Marín y Beltrones analizan escenarios para minigubernatura

A unas semanas de la definición del candidato priísta a la gubernatura poblana que se disputará el próximo año, y luego de tres encuestas que la empresa Parametría ha realizado para medir la fuerza de los aspirantes, en las que la senadora Blanca Alcalá lleva la delantera, el ex gobernador Mario Marín Torres se reunió esta mañana de miércoles con el presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Manlio Fabio Beltrones Rivera, en el vetusto edificio de Insurgentes Norte en la ciudad de México.

En el encuentro, breve, acompañaron al ex mandatario poblano el diputado federal suplente Ramón Fernández Solana, su mano derecha, y Alejandro Fernández, uno de sus consejeros cercanos.

Aunque la versión formal entre los participantes es que se trató de un encuentro de "cercanía", trascendió que el eje de la conversación entre Manlio Fabio Beltrones y Mario Marín fue conocer la percepción que hay sobre los aspirantes, en donde Blanca Alcalá supera con casi ocho puntos a su más cercano competidor en el PRI, Enrique Doger Guerrero y saca 12 puntos a los demás aspirantes.

Las reacciones a favor y en contra del encuentro no tardaron al interior del Revolucionario Institucional, entre las que destacó la del diputado local Leobardo Soto Ramírez, quien criticó al ex mandatario poblano.(E-CONSULTA)